

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

Expresar rechazo frente al comunicado emitido por la oficina del presidente de la República Argentina el día 30 de octubre del corriente año, en donde el gobierno hace referencia a la "identificación de personal que impulsen agendas enemigas a la libertad".

Dicho comunicado resulta inadmisibile y constituye un acto de intimidación y hostigamiento al personal de carrera de la Cancillería.

Por último, manifestar profunda preocupación al involucrar en pujas y disputas políticas al cuerpo diplomático de la Nación, el cual cuenta con reconocida formación y trayectoria.

Marcela CAMPAGNOLI

Maximiliano FERRARO

Julio COBOS

Roberto SANCHEZ

Karina BANFI

Gerardo CIPOLINI

Juan Manuel LOPEZ

Natalia SARAPURA

Margarita STOLBIZER

Fernando CARBAJAL

Ricardo LOPEZ MURPHY

Danya TAVELA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como es de público y notorio conocimiento en el día de ayer la oficina del presidente de la república saco un comunicado en donde, al anunciar la renuncia presentada por la Canciller Diana Mondino, informa también que hará una auditoria al personal de carrera de cancillería, esto demuestra una clara violación al principio de libertad y el derecho al libre pensamiento, para identificar "impulsores de agendas enemigas de la libertad", según informaron en un comunicado.

Esta actitud por parte del poder ejecutivo resulta una especie de cacería al que ejerce su libertad de pensamiento, esta intención de realizar "una suerte de examen" a los miembros de la Cancillería, es desconocer el largo y prestigioso recorrido del servicio exterior de la nación, los cuales son formados, profesionales y se desempeñan con solidez en su tarea representando a la república.

La libertad de la cual se hace eco el presidente tiene como elemento fundamental y basal el intercambio de pensamientos y de diferentes posturas la combinación con la directriz de gobierno, que significa que cuando hay una decisión de política exterior, tiene que llevarse a cabo al margen del pensamiento propio. Esto no está claro en este momento, genera incertidumbre y un hostigamiento, el cual no es bueno para la Cancillería y

tampoco para la visión de seriedad que debemos mostrar frente a la política internacional. Estas actitudes no tienen lugar en una república democrática.

Es por las razones expuestas que solicito la aprobación de la presente declaración.

Marcela CAMPAGNOLI

Maximiliano FERRARO

Julio COBOS

Roberto SANCHEZ

Karina BANFI

Gerardo CIPOLINI

Juan Manuel LOPEZ

Natalia SARAPURA

Margarita STOLBIZER

Fernando CARBAJAL

Ricardo LOPEZ MURPHY

Danya TAVELA